

Aplican restricciones. Tarjetas de débito sujetas a aprobación. Promoción válida para compras realizadas del 15 al 18 de noviembre de 2024 en la app o en la página web de Mercado Libre, pagando con Mercado Pago Standard mediante Tarjeta de Débito Afirme Visión Digital en compras en una sola exhibición e ingresando el código **AFIRMETD24BF**. Obtén 10% de descuento en compras iguales o superiores a \$500. El usuario deberá ingresar en la app o en la web de Mercado Libre y seleccionar el/los productos de su interés y clicar en “comprar” o agregarlos al carrito y “comprar”, deberá seleccionar como método de pago Tarjeta de Débito Afirme, el usuario deberá ingresar la palabra **AFIRMETD24BF** (tal cual aparece) en el apartado “Ingresar cupón de descuento” antes de confirmar el pago, ya que el descuento NO es automático, una vez insertado, deberá confirmar y pagar. Limitado a un monto máximo de descuento de \$200. Si el usuario no agota el monto máximo de descuento (\$200, doscientos pesos 00/100 M.N.) en su primera compra, podrá redimir más de un cupón, pero estará limitado a un descuento máximo de \$200 acumulados, por lo que una vez llegue a ese tope, no podrá redimir más cupones. Acumulable con otras promociones, pero NO acumulable con otros cupones. Descuento aplicable exclusivamente sobre el precio del producto/s seleccionado, no aplica en costo de envío, garantía extendida ni cualquier otro. Válido pagando sólo con Tarjeta de Débito Afirme en compras en una sola exhibición. Aplica a todas las categorías del Marketplace del sitio 'Mercado Libre. Limitado a 840 cupones, por lo que la promoción podría terminar antes. La promoción es administrada por Banca Afirme. Banca Afirme no adquiere ningún tipo de responsabilidad en cuanto a calidad, tarifas y cumplimiento de los bienes o servicios ofrecidos por los comercios participantes. Para más información sobre la promoción, términos y condiciones dirigirse a www.afirme.com. **Ganancial Anual Total y Real: No Aplica.** Las cuentas de depósito son productos protegidos por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente www.gob.mx/ipab. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación, información sobre los productos y, más información en www.afirme.com. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.